

## **Los deberes que adquieren los padrinos de Bautizo**

Autor: Tere Fernández

Ser padrino o madrina de un bautizado obliga a un deber de testimonio y de catequesis.

El testimonio consiste en vivir con alegría y coherencia su vida cristiana siendo modelo imprescindible para el ahijado, sobre todo en los momentos difíciles de su vida.

La catequesis consiste en enseñar al ahijado, junto con los papás, a rezar y a conocer y vivir las verdades fundamentales de la fe y de la persona humana. (Cfr. Código de Derecho Canónico 874)